



VIGILADO SuperSubsidio

 *cajasan*

2023

INFORME DE GESTIÓN



2023

INFORME DE GESTIÓN



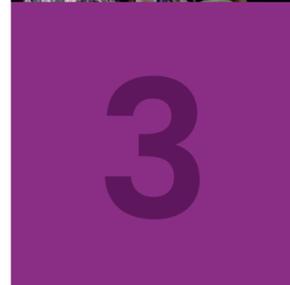
Informe Administrativo

- 5** Informe del Director
- 8** Informe del Consejo Directivo
- 12** Informe del Comité de Auditoría 2023



Balance Social

- 16** Aportes y Cuota Monetaria
- 17** Recreación, Deportes y Hotelería
- 17** Recreación y Deportes
- 18** Educación Formal
- 19** Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
- 20** Cultura y Eventos
- 21** Salud
- 22** Vivienda y Construcción
- 23** Programas de Impacto Social
- 25** Retail
- 26** Crédito Social
- 27** Alianzas y Relacionamiento
- 28** Poblaciones Especiales



CONTENIDO

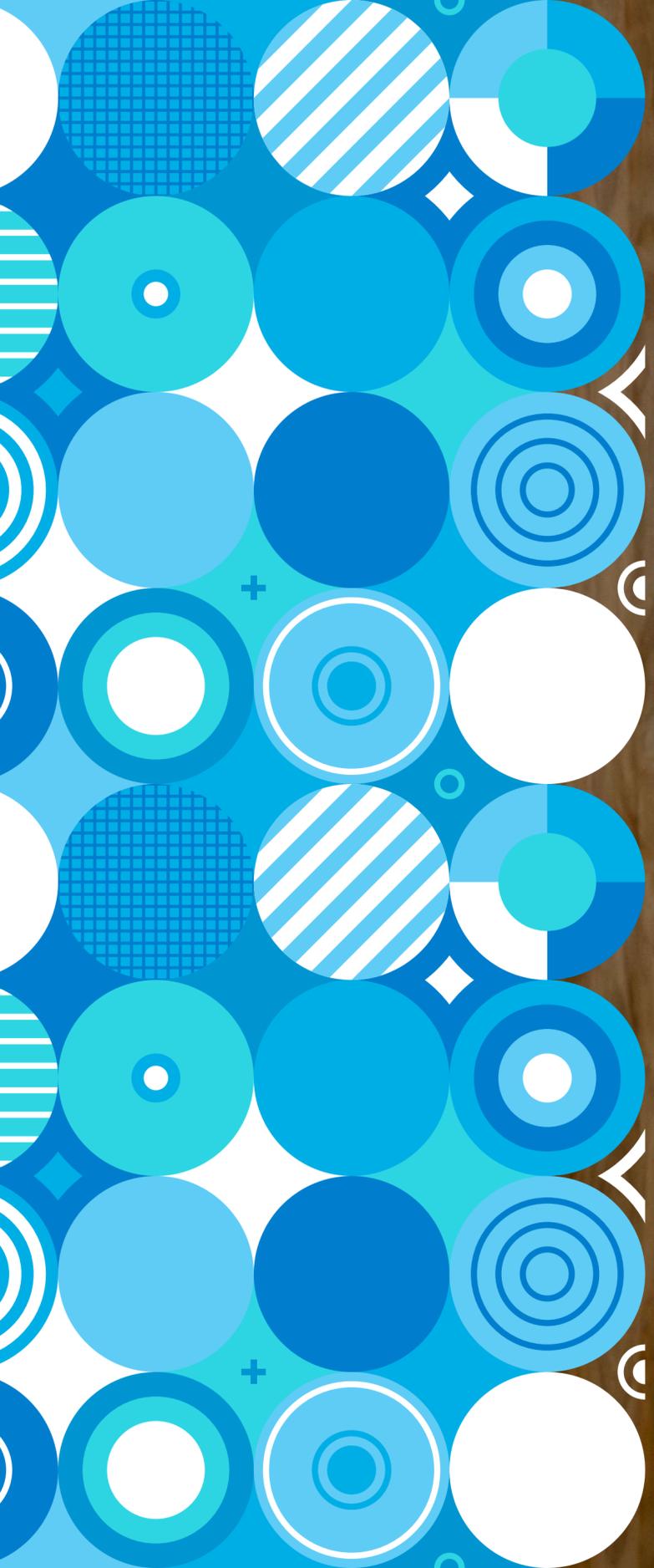
Informe Financiero

- 30** Dictamen del Revisor Fiscal
- 35** Certificación de Estados Financieros
- 37** Estado de Situación Financiera
- 38** Estado de Resultados
- 39** Estado de Cambios en el Patrimonio
- 40** Estado de Flujo de Efectivo



Miembros del Consejo Directivo

- 42** Representantes Empleadores
- 42** Representantes Trabajadores
- 43** Equipo Directivo
- 43** Unidades Estratégicas de Negocio
- 43** Unidades de Soporte Estratégico



1 Informe Administrativo



Informe del Director

La Caja de Compensación Familiar Cajasan, pionera en el oriente colombiano y reconocida por su profundo compromiso social hacia los santandereanos, ha consolidado su crecimiento y compromiso con la región durante el año 2023, mediante el desarrollo de programas, productos, servicios y proyectos de alto impacto en Santander. Fortalecimos nuestra presencia en el Departamento a través de una red de aliados estratégicos que nos ha permitido construir tejido social sólido de la mano del tejido empresarial, generando sinergias que amplían nuestra influencia a través de nuestras líneas de negocio y servicios. Esta colaboración estratégica nos ha propiciado a alcanzar nuevos niveles de impacto y contribuir de manera significativa al desarrollo integral de Santander.

Reconocemos y valoramos la contribución de nuestros grupos de interés en el logro de nuestros objetivos; tanto el Consejo Directivo como nuestros colaboradores, desempeñan un papel fundamental para impulsar mejoras significativas en el Departamento; su compromiso y dedicación son esenciales para potenciar nuestra capacidad de influir positivamente en el desarrollo regional y estar más cerca de alcanzar nuestras metas.

Durante este año, hemos dado un paso importante en la expansión de nuestra oferta de servicios con la puesta en funcionamiento de la fase cero del Parque Turístico Topocoro ubicado en el Municipio de Girón Represa Hidrosogamoso, así como la apertura de la Sede Recreacional Cayumba en Sabana de Torres, brindando más de 2.000 m² de espacios para el disfrute familiar

y deportivo a nuestros afiliados y sus familias. Además, la finalización del macroproyecto fase III en nuestra sede Puerta del Sol, ubicado en el corazón de la ciudad, reafirma nuestro compromiso permanente de mejorar y ampliar nuestra oferta de servicios contribuyendo positivamente con el bienestar integral de nuestra comunidad santandereana.



Nuestra dedicación a la capacitación en prácticas sostenibles para las empresas afiliadas, respaldada por nuestra adhesión al Pacto Global desde 2009, nos posiciona como líderes en responsabilidad ambiental en el sector de las Cajas de Compensación Familiar.

El respaldo financiero y la confianza depositada por más de veintitrés mil empresas han sido fundamentales para beneficiar a cuatrocientos ocho mil afiliados y sus familias, mediante el pago de más de un millón trescientas mil cuotas monetarias desembolsadas al 92% de la población afiliada que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales mensuales. Además, más de trescientos mil afiliados han sido beneficiarios de programas de subsidio en especie que incluyen: bonos y kits escolares, descuentos en alimentación, vacunación y nutrición complementaria, así como acceso a programas recreativos, deportivos y culturales. Finalmente, nuestros afiliados han hecho uso de más de un millón cien mil servicios sociales subsidiados en recreación, deportes, hotelería, turismo, educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación para el trabajo y el desarrollo humano, cultura y eventos.

El sueño de tener casa propia se hizo realidad para 514 familias de treinta municipios del Departamento, gracias a la asignación de subsidios de vivienda por un total de \$13.726 millones de inversión al bienestar.

Asimismo, hemos promovido la educación financiera y facilitado el acceso a créditos, otorgando 11.929 créditos por un monto de \$26 mil millones, de los cuales el 57% se asignaron a familias de menores ingresos en función de la estrategia de “crédito con un propósito”, que ofrece acceso a servicios de mercadeo, turismo, educación, seguros, salud y otros aliados.

Cajasan ha sido destacada por su labor en favor de la empleabilidad y la inclusión en Santander. Nuestro compromiso con el apoyo a personas cesantes, el fortalecimiento de políticas inclusivas y la oferta de servicios para trabajadores independientes, pensionados, personas con discapacidad y residentes en

zonas rurales, refuerzan nuestra determinación en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Para el 2024, nos comprometemos a ampliar aún más nuestro alcance social, respondiendo de manera proactiva a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad, manteniendo una actitud de servicio firme que impulse nuestro trabajo ético, transparente y humano. Así mismo, reconocemos la importancia de seguir contando con el apoyo y vinculación de empresarios para multiplicar los beneficios a las familias santandereanas y para disminuir la brecha social en la región, donde todos tengan la oportunidad de prosperar.



César Augusto Guevara Beltrán

Director General

Informe del Consejo Directivo

Respetados empresarios, trabajadores y familias beneficiarias:

Siendo fieles a nuestro propósito de “Generar experiencias de bienestar y felicidad que transforman vidas y comunidades”, el Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar Cajasan, en 2023 cumplió con su función de supervisar, asegurar y garantizar que cada acción estratégica implementada estuviera alineada con este propósito fundamental.

Velamos por el cumplimiento de los derechos de nuestros grupos de interés y hacemos de nuestra gestión un camino para el crecimiento sostenible de la Corporación y del Departamento. En este sentido, nos comprometemos con la mejora continua a través de una planificación estratégica

que ha resultado en logros significativos y en el desarrollo de nuevos servicios y beneficios para nuestras empresas, trabajadores afiliados y sus familias. La gestión colaborativa de todo el talento humano, directivos y aliados ha sido fundamental para alcanzar los resultados que han estado monitoreados bajo estricto seguimiento mensual, garantizando así una gestión eficiente de recursos.

En representación del Consejo Directivo, presento ante la Asamblea General de Afiliados el informe correspondiente a la gestión llevada a cabo por la Caja de Compensación de los Santandereanos durante la vigencia 2023. Cada análisis exhaustivo confirma los resultados alcanzados en relación con las metas establecidas, así como la evolución de la Corporación en su misión

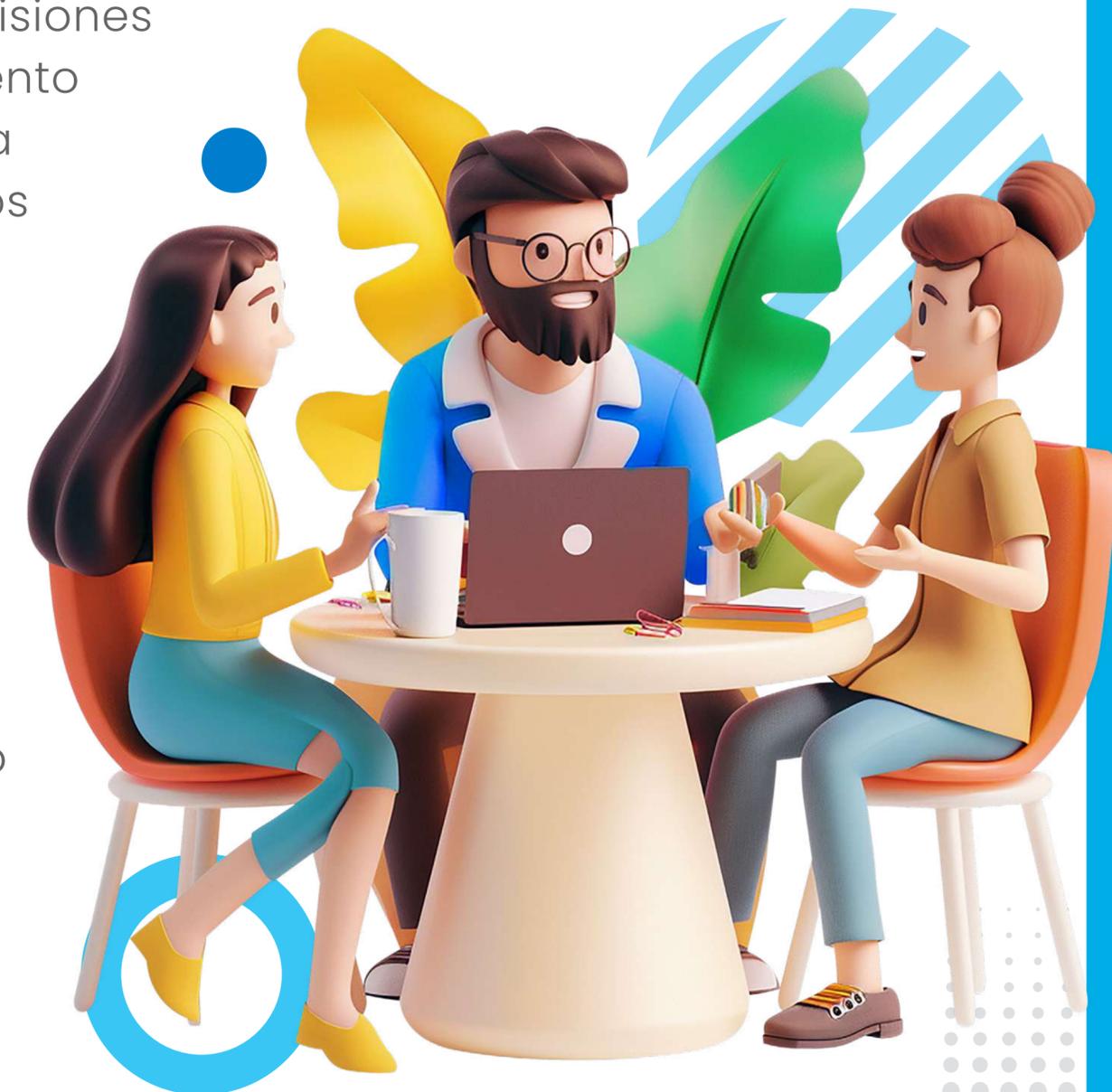
de construir felicidad y bienestar. Este logro se ha materializado a través de la ejecución de programas y proyectos diseñados para fomentar el desarrollo del tejido empresarial y promover el fortalecimiento económico de la región.

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de Cajasan, designado por la Asamblea General para el periodo 2022-2025, desempeñó su función de asesoría y supervisión en la gestión corporativa. Durante la vigencia 2023, se llevaron a cabo un total de 12 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias, las cuales contaron con la participación activa de sus miembros representantes de empleadores y representantes de trabajadores.

Se realizaron 15 comisiones de seguimiento por parte de los miembros del Consejo, designados para supervisar la gestión y los resultados de las

Unidades Estratégicas de Negocio de Vivienda y Construcción, Salud, Aportes y Cuota Monetaria, Unidades misionales de Educación Formal, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Recreación, Deportes y Hotelería, Cultura y Eventos y Gestión Comercial. Así mismo, se llevaron a cabo 7 comisiones de seguimiento dedicadas a los proyectos especiales.

En el marco de las sesiones del Consejo Directivo se efectuó un seguimiento mensual de la gestión llevada a



cabo por las Unidades de Programas de Impacto Social, Retail y Crédito Social. Además, se realizó la supervisión de la ejecución de los proyectos de inversión, así como de las operaciones de inversiones financieras y del saldo para obras y programas de beneficio social.

De manera simultánea, y respaldados por los resultados obtenidos mediante el uso de herramientas de gestión como la alineación total, el Balanced Scorecard (BSC), el Plan Comercial, el Estado de Resultados y los Hechos Destacables, se llevó a cabo una evaluación de la gestión de los servicios y programas de Cajasan, impactando así a los diversos grupos de interés durante el actual periodo.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 023 de 2010 de la Superintendencia del Subsidio Familiar, se realizó un análisis preciso y detallado del plan de acción del Comité Independiente de

Auditoría. Este análisis respaldó el fortalecimiento del Sistema de Control Interno mediante la implementación de mejoras continuas y la gestión de riesgos corporativos. Como resultado de estas acciones, se lograron alcanzar los objetivos misionales de la Corporación dentro del marco legal establecido.

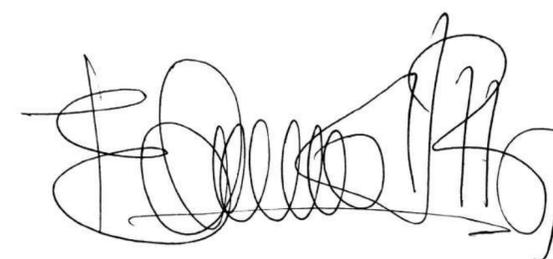
Respondiendo a los cambios normativos dentro del Sistema de Compensación Familiar y las exigencias de la Superintendencia del Subsidio Familiar, así como siguiendo las directrices del Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, los miembros del Consejo Directivo de Cajasan recibieron capacitación permanente y participaron activamente en sesiones de actualización y análisis sobre aspectos normativos relevantes, nuevas directrices y los cambios contextuales aplicables al sistema regulado. Además, en cada sesión se dio lectura de los oficios, resoluciones y circulares emitidas por el

ente de control, garantizando así un control interno sólido para la Corporación.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros empresarios, trabajadores afiliados, beneficiarios y colaboradores por su inquebrantable apoyo, lealtad y confianza. Con su respaldo constante, Cajasan sigue contribuyendo diariamente a la generación de bienestar en el Departamento, llevando a cabo una labor responsable y transparente que permite hacer realidad los sueños, metas y aspiraciones de los hogares santandereanos de menores ingresos.

El Consejo Directivo respalda plenamente los resultados anuales alcanzados por la Caja de Compensación en el año 2023, reconociendo que los programas, beneficios y servicios ofrecidos están transformando positivamente el tejido social de nuestros afiliados. Nos comprometemos firmemente a seguir liderando de manera

coherente el curso de la Corporación, con el firme propósito de promover condiciones de vida dignas, bienestar integral, felicidad y fortalecimiento familiar en nuestra comunidad.



Edgar Orlando Lesmez Rodriguez
Presidente del Consejo Directivo

Informe del Comité de Auditoría 2023

Señores
Asamblea General de Afiliados

En cumplimiento con lo previsto en la Circular Externa 023 de 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, el Comité Independiente de Auditoría, emite el presente informe de gestión por la vigencia 2023:

El Comité sesionó con la totalidad de sus integrantes, se encuentra integrado por tres miembros principales del Consejo Directivo conforme a lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar y contó con la participación de la Dirección General y la Auditoría Interna

de la Corporación, las funciones del mismo se atendieron con los siguientes focos:

- Supervisión de las actividades de la Auditoría Interna, sus indicadores y focos de actuación.
- Seguimiento a la atención de las recomendaciones y planes de mejoramiento de los entes de control corporativos tales como la Superintendencia de Subsidio Familiar, la Contraloría General de la República y la Revisoría Fiscal.
- Seguimiento al nivel de riesgo corporativo y estratégico de la Organización y planes de mitigación de riesgo trimestral.
- Monitoreo de la ejecución del Sistema de protección de Datos personales corporativo.
- Supervisión de las actividades que permiten

dar cumplimiento a los Pactos y Acuerdos firmados por Cajasan.

- Adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo como compromiso con la responsabilidad y la transparencia.

El Comité Independiente de Auditoría supervisó las actividades realizadas por la unidad de Auditoría Interna de la Caja, mediante mecanismos de monitoreo de indicadores y reportes de información de cumplimiento de actividades, evidenciando que la misma cumple con el encargo de verificar la función de control al interior de la Entidad, por su parte, la Dirección General lideró el sistema de control interno de la Caja a través de la metodología de alineación total que irradia a toda la organización hacia el cumplimiento mensual de metas frente a objetivos estratégicos establecidos para cada vigencia, definidos en armonía con el Direccionamiento estratégico de Cajasan y desde el comité independiente de Auditoría se conocen y apoyan

las permanentes recomendaciones emitidas por la Dirección General que permiten al Consejo Directivo aportar en la mejora continua; así mismo en lo correspondiente a la revisión de las cifras financieras, éstas se realizan de forma directa ante el Consejo Directivo, así como se mantienen indicadores de seguimiento que de manera trimestral son sujetos de evaluación por la Alta Dirección, en el desarrollo de las propuestas de valor y los factores críticos de visión, los resultados y la atención de las estrategias de las unidades.

Por parte de los entes de control se realizaron actividades de supervisión vigilancia y control con independencia y objetividad, el resultado de evaluación de la Revisoría Fiscal, la Auditoría Interna y demás entes de control generaron recomendaciones adecuadamente atendidas por la Administración, concluyendo que el sistema de control interno de Cajasan brinda seguridad razonable en cuanto a la efectividad de las operaciones, la confiabilidad de la información

financiera, la gestión de riesgos y el cumplimiento de la regulación aplicable a las Cajas de Compensación, sin que existan deficiencias materiales en el sistema de control interno que afecten el desarrollo de sus objetivos.

Cajasan mantiene como una de sus prioridades estratégicas el fortalecimiento del gobierno corporativo a partir de un ambiente de control sólido con las metodologías certificadas en los sistemas integrados de gestión basados en las normas técnicas colombianas ISO 9001:2015 para todos los servicios de la Caja y los estándares NTC 5555, NTC 5581 y NTC 5665 para los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano, NTS – TS 002 de Sostenibilidad Turística para los hoteles de Campoalegre en el municipio de Piedecuesta y Mundo Guarigua en el Municipio de Pinchote, mantiene su adherencia al Pacto Global, con reporte anual de los estándares GRI, el botón de transparencia y acceso a la información pública de la Procuraduría General de la Nación

y recientemente apropió su compromiso con la gestión transparente y responsable, mediante la implementación el Programa Transparencia y Ética Empresarial en concordancia con las normas emitidas por la Superintendencia de Subsidio familiar, las cuáles reafirman el buen gobierno como pilar fundamental para el logro de sus objetivos y la construcción de una organización sostenible a largo plazo.

Con todo lo anterior, el comité independiente de Auditoría, verificó el sistema de control interno del subsidio familiar adoptado por Cajasan durante la vigencia 2023.

Atentamente,



Samalia Santamaria

Presidente Comité Independiente de Auditoría



2

Balance
Social



APORTES Y CUOTA MONETARIA

Somos aliados de las familias santandereanas en el logro de sus sueños y proyectos. Así aportamos felicidad y bienestar al departamento.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 407.948

Trabajadores afiliados.

 183.330

Total de afiliados entre trabajadores dependientes, independientes y pensionados.

 23.956

Empresas afiliadas a Cajasan.

 \$185.158

Millones recaudados por concepto de aportes de empresas afiliadas, presentando un crecimiento del 17% en relación al 2022.

 1.318.450

Cuotas monetarias pagadas a trabajadores beneficiarios de las categorías A y B.

 \$56.137

Millones pagados por concepto de Subsidio en dinero con un incremento del 13,8% frente al año anterior.



RECREACIÓN, DEPORTES Y HOTELERÍA

Creamos las mejores experiencias de sano esparcimiento, descanso y recreación en nuestras sedes de alta calidad.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

RECREACIÓN Y DEPORTES

✔ 1.869.538 usos

Entre afiliados y sus familias que disfrutaron de su tiempo libre en las Sedes Recreacionales de Campoalegre, Mundo Guarigua, Topocoro y Cayumba, escenarios deportivos; y los hoteles de La Casona de Piedecuesta y Mundo Guarigua en Pinchote.

✔ 109.448 usos

Entre 39.129 afiliados y sus familias disfrutaron de las actividades recreativas, deportivas, eventos sociales y empresariales.



EDUCACIÓN FORMAL

En Cajasan aprender es una experiencia de felicidad basada en la creatividad y la innovación que nuestros niños, niñas y jóvenes desarrollan en ambientes positivos y seguros.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 **A+**

Ratificamos los estándares de calidad con la Calificación 'Muy Superior' otorgada por el ICFES al Centro Educativo Cajasan.

 **1.739**

Niños, niñas y jóvenes formados en los Centros Educativos Cajasan.

 **4369 actividades complementarias**

Para los estudiantes Colegio Cajasan y que pueden acceder a ballet, porrismo, taekwondo, gimnasia artística, comic manga y caricatura, iniciación y exploración musical, desarrollo instrumental, patinaje, entre otros.



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Fortalecimos las competencias laborales de afiliados, sus familias y comunidad en general, contribuyendo así al crecimiento y desarrollo de la región.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 39.717 personas

Desarrollaron sus habilidades y capacidades a través de capacitaciones, diplomados y eventos académicos.

 1.275 personas

Se formaron en nuestros técnicos laborales fortaleciendo sus competencias laborales en el Instituto Técnico Laboral Cajasan.



CULTURA Y EVENTOS

Integramos a las familias santandereanas a través de experiencias artísticas de entretenimiento y formación para el desarrollo de la cultura en el departamento.

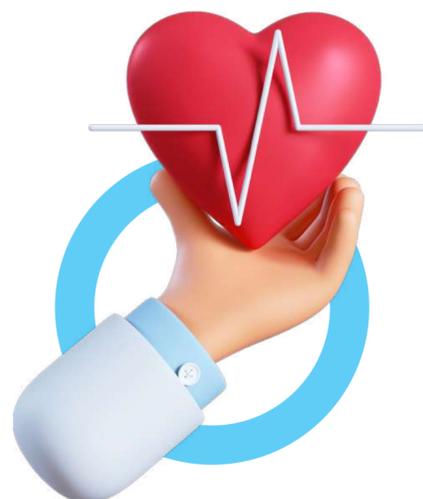
LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 **59.603** afiliados y personas a cargo

Accedieron a las actividades, eventos culturales, eventos artísticos y Escuelas de Arte.

 **36.114** usuarios

Atendidos desde el servicio de Biblioteca.



SALUD

Brindamos atención integral en salud a nuestros afiliados y a la comunidad, con un enfoque centrado en la prevención y el autocuidado para una vida más saludable y plena.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 **93.520** atenciones

Entre todos los servicios y programas de la IPS Cajasan.

 **39.154**

Usos en los servicios de nutrición y vacunación para afiliados y beneficiarios.

 **34.409**

Atenciones intra y extramural a nivel empresarial en el servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.



VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

Facilitamos a nuestros afiliados el sueño de tener casa propia, mediante el acceso a subsidios y la articulación de aliados que impactan en valor y calidad generando comunidades sostenibles.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 514

Familias beneficiadas con el Subsidio Familiar de Vivienda en 30 municipios de Santander.

 \$13.726

Millones otorgados en Subsidios de Vivienda a través de fondos propios, recursos del sistema de compensación y recursos del estado.



PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL

Seguimos comprometidos con la transformación social de Santander por medio de los programas de impacto social que promueven la inclusión, la accesibilidad y la equidad.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

Fondo de Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ)

34.443 niños, niñas y adolescentes en **404** sedes de instituciones educativas del Departamento de Santander atendidos a través del Fondo de Atención Integral a la Primera Infancia y la Jornada Escolar Complementaria (FONIÑEZ), sentando las bases para su desarrollo futuro y reduciendo la desigualdad, distribuidos así: **22.827** niños, niñas y adolescentes a través de Jornada Escolar Complementaria (JEC) y **11.616** niños y niñas De 0 a 5 años a través del programa de Atención Integral a la Primera Infancia (API).

Fondo de Solidaridad y Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC)

\$12.949.350 Millones otorgados en beneficios económicos de FOSFEC. **16.960** personas Accedieron al Subsidio al Desempleo y de los cuales, **16.225** lograron vincularse laboralmente en el 2023.

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo Cajasan

En 2023 la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, destino un total de recursos de **\$4.878.088** miles de pesos en actividades para el cierre de brechas laborales promoviendo el acceso a un empleo digno; logrando la colocación de **16.625** personas en nuevos puestos de trabajo, así como el fortalecimiento del perfil laboral de los buscadores de empleo, mediante capacitaciones en competencias claves, transversales y específicas en el desarrollo de la ruta de empleabilidad de **16.960** personas, de los cuales **3.403** recibieron adicionalmente los beneficios del subsidio al desempleo FOSFEC con una ejecución de recursos de **\$12.949.350** miles de pesos. Así mismo ha sido prioridad promover el talento humano con un enfoque diferencial donde las personas con discapacidad, la población migrante, los pobladores rurales y los adultos mayores han contado con rutas especializadas de empleo.



RETAIL

Aportamos soluciones económicas en la oferta de productos y servicios de la canasta familiar a nuestros afiliados y comunidad, desde un enfoque de sostenibilidad.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 **191.410** clientes

Compraron en los supermercados Cajasan durante los 12 meses.

 **\$ 2.658** millones

En subsidios aplicados en descuentos del 5% y 10% a través de la red de supermercados propios Cajasan.



CRÉDITO SOCIAL

Respaldamos a nuestros afiliados y sus familias con soluciones financieras efectivas para el logro de sus proyectos, fomentando una cultura de ahorro.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

✓ \$ 26.198

Millones otorgados a 11.929 afiliados, de los cuales el 99,45% son de las Categorías A y B.

✓ 6.803

Créditos otorgados a través de la estrategia “Crédito con un Propósito” por valor de \$2.263 millones.

✓ 5.546

Créditos digitales como estrategia de accesibilidad para nuestros afiliados por valor de \$1.759 millones.

✓ 136.427

Seguros adquiridos por nuestros afiliados en protección familiar, SOAT, seguro deudores, desempleo y pólizas todo riesgo en 14 municipios de Santander.



ALIANZAS Y RELACIONAMIENTO

Compartimos el compromiso de ofrecer servicios para el bienestar integral de nuestros afiliados en todo el departamento, fortaleciendo nuestra red de alianzas estratégicas que aportan valor a lo que hacemos.

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 282.303

Afiliados accedieron a través de la red de aliados Cajasan a descuentos y tarifas especiales por el orden de \$2.721 millones.

 134

Alianzas estratégicas realizadas en diferentes sectores económicos.



POBLACIONES ESPECIALES

En Cajasan, creemos en la inclusión y el bienestar de todos. Por eso, ofrecemos los siguientes programas especiales:

LOGROS IMPORTANTES DEL 2023

 **8.894** adultos mayores

Beneficiados con nuestros servicios con un alcance físico y cognitivo y en el aspecto psicoemocional y social.

 **1.148** personas en condición de discapacidad

Recibieron nuestro apoyo y herramientas para la inclusión social y laboral.

 **260.847** personas

Ubicadas en municipios rurales de nuestro departamento, tuvieron acceso a nuestro portafolio de servicios de vacunación, recreación, deportes, capacitación, entre otros.



3

Informe
Financiero

Dictamen del Revisor Fiscal

Bucaramanga, 19 de febrero 2024

Dictamen de la Revisoria fiscal
A la Asamblea General de afiliados de la
Caja Santandereana del subsidio familiar CAJASAN

Estimados señores:

Hemos auditado los estados financieros de la **Caja Santandereana del subsidio familiar – CAJASAN**, correspondientes al periodo 2023, comparativos con el año 2022, que comprenden el estado de situación financiera, El estado de resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAJASAN a diciembre 31 de 2023, los resultados de sus operaciones del periodo enero 1 a diciembre 31 de cada año, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente a los años terminados en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, compiladas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 aplicables al grupo 2 – NIIF para pymes, al cual pertenece la Entidad.

Los estados financieros terminados en diciembre de 2022, fueron auditados por mí y en opinión de febrero de 2023 emití una opinión favorable.

Fundamento de la Opinión

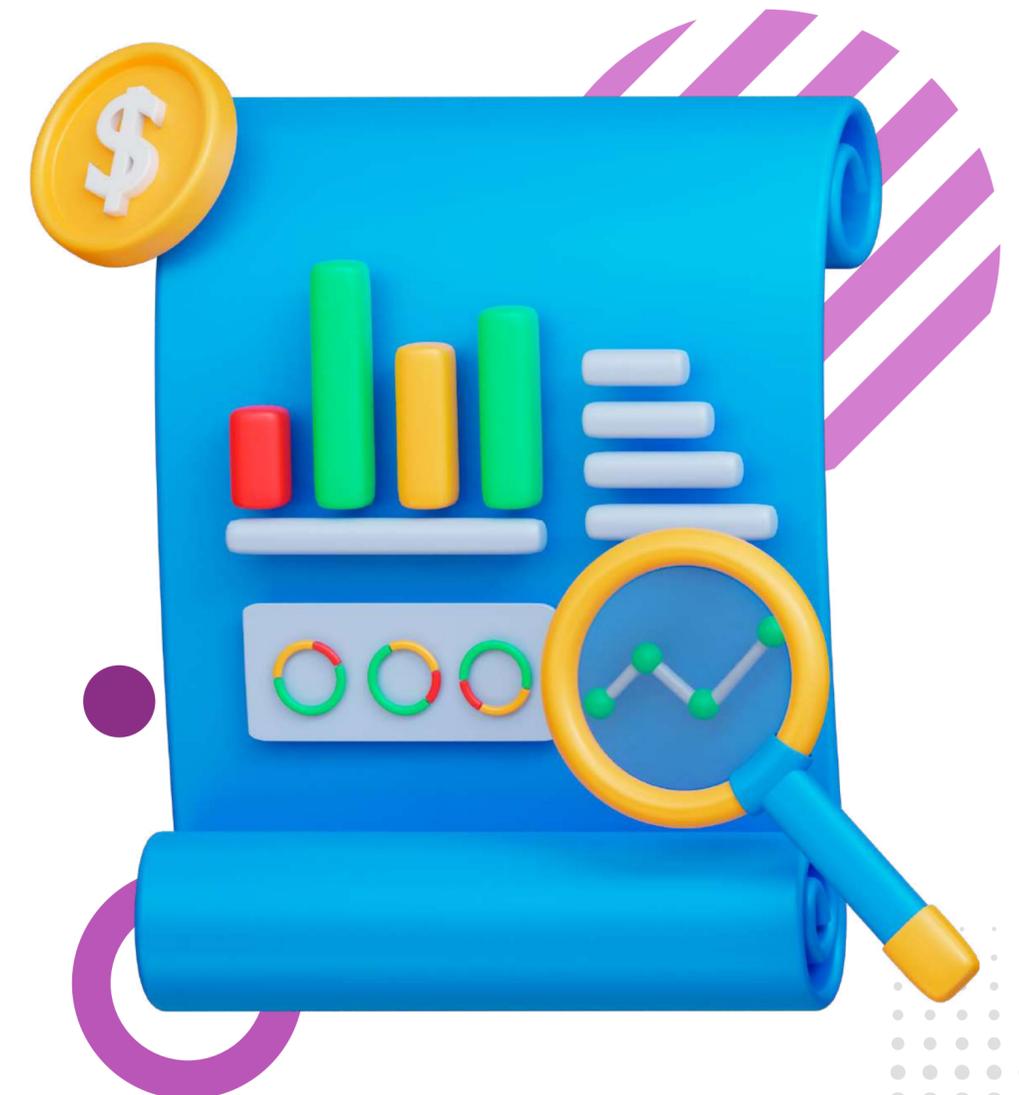
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y la ley 43 de 1.990. Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente para proporcionar una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados de Gobierno Corporativo

La Dirección de la Entidad es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros mencionados, de conformidad con las

Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración



se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros relacionados, basado en la auditoría, la cual se ejecutó de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Corporación de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corporación.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación

de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros requerimientos Legales y Reglamentarios

Durante el periodo la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea general y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

Se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Se han implementado y se cumplen las medidas de control para protección de derechos de autor y protección de datos.

Opinión Sobre Cumplimiento Legal, Normativo y Efectividad Del Sistema de Control Interno

En la evaluación del control interno, se tiene como referencia modelos de aceptación general y los elementos básicos como son: Ambiente de control, Evaluación del riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, y Monitoreo.

Sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, se aplicaron pruebas de evaluación, con base en normas legales específicas que afectan la actividad de la entidad, estatutos, actas de asamblea, Consejo Directivo y otra documentación relevante sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones y la confiabilidad de la información financiera.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideramos necesario

de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas durante el transcurso de nuestra gestión y en función de la estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Consideramos que los procedimientos seguidos en la evaluación son una base suficiente para expresar nuestra conclusión.

En nuestra opinión, en general la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y gobierno corporativo. El sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en los elementos evaluados.

Atentamente;



Otoniel Diaz Cardona TP 3633 – T

Delegado de Rojas Serrano Diaz SAS

Revisoría Fiscal

Certificación de Estados Financieros

El suscrito Director General y la Contadora de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar “CAJASAN”, bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con anexo 02 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece CAJASAN; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Dado en Bucaramanga a los 08 días del mes de febrero 2024.



Cesar A. Guevara Beltran
Director General



Jeimith A. Torres Hernandez
Contador T.P 148115-T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodo: Diciembre de 2023 - 2022

Cifras en Miles de pesos

ACTIVO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 3)	\$ 37.386.594	\$ 33.987.975
Equivalentes al efectivo - inversiones a 90 días (Nota 3)	\$ 42.503.957	\$ 46.859.092
Fondos con destinacion Especifica (Nota 5)	\$ 160.091.022	\$ 124.838.822
Activos Financieros Inversiones (Nota 4)	\$ 4.943.556	\$ 2.106.665
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	\$ 21.403.904	\$ 17.918.961
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	\$ 1.997.649	\$ 1.266.579
Inventarios (Nota 8)	\$ 3.786.284	\$ 3.620.821
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 272.112.967	\$ 230.598.915

ACTIVO NO CORRIENTE		
Activos financieros inversiones (Nota 4)	\$ 2.329.942	\$ 1.856.349
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	\$ 21.243.012	\$ 13.794.648
Propiedades, planta y equipo & Propiedades de Inversión (Nota 9)	\$ 247.838.252	\$ 227.214.797
Activos intangibles (Nota 10)	\$ 278.425	\$ 341.465
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 271.689.632	\$ 243.207.258
TOTAL ACTIVO	\$ 543.802.599	\$ 473.806.173

PASIVO	2023	2022
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras (Nota 11)	\$ 6.812	\$ 270
Proveedores (Nota 12)	\$ 5.532.191	\$ 4.629.814
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 13)	\$ 41.718.174	\$ 26.359.333
Ingresos Diferidos (Nota 14)	\$ 5.590.604	\$ 5.340.397
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 15)	\$ 979.514	\$ 772.592
Beneficios a empleados (Nota 16)	\$ 4.192.936	\$ 3.808.915
Provisiones y contingencias (Nota 17)	\$ 1.823.033	\$ 1.063.507
Fondos con destinacion especifica - otros pasivos (Nota 18)	\$ 53.160.790	\$ 44.959.614
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 113.004.054	\$ 86.934.442

PASIVO NO CORRIENTE		
Beneficios a empleados (Nota 16)	\$ 748.093	\$ 616.316
Pasivo por impuesto a las ganancias (Nota 19)	\$ 486.514	\$ 483.606
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	\$ 1.234.607	\$ 1.099.922
TOTAL PASIVO	\$ 114.238.661	\$ 88.034.364

PATRIMONIO (Nota 20)	2023	2022
Obras y programas de beneficio social	\$ 225.910.101	\$ 194.615.831
Superávit	\$ 10.943.755	\$ 10.838.084
Reservas	\$ 6.751.766	\$ 6.129.004
Resultado del ejercicio	\$ 45.363.695	\$ 33.594.270
Resultados de ejercicios anteriores por NIIF	\$ 104.525.132	\$ 104.525.132
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	\$ 36.069.488	\$ 36.069.488
TOTAL PATRIMONIO	\$ 429.563.938	\$ 385.771.810
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 543.802.599	\$ 473.806.173



Cesar Augusto Guevara Beltran
Director General



Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P 148115-T

ESTADO DE RESULTADOS
 PERIODO: A Diciembre de 2023 - 2022
 Cifras en Miles de pesos

RUBRO	2023	2022
INGRESOS		
INGRESOS APORTES	\$188.919.712	\$159.887.589
Ingresos Unidades Misionales	\$39.607.181	\$34.922.595
Ingresos Unidades Autosostenibles y AS	\$41.885.508	\$40.372.514
INGRESOS NEGOCIOS	\$81.492.689	\$75.295.109
TOTAL INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota 21)	\$270.412.401	\$235.182.698
Otros Ingresos	\$18.852.106	\$9.567.976
TOTAL INGRESOS	\$289.264.506	\$244.750.674
COSTOS		
Subsidio en Dinero	\$63.817.232	\$54.557.036
Subsidio en Especie	\$5.976.817	\$4.853.924
COSTOS SUBSIDIOS	\$69.794.048	\$59.410.960
Costos Unidades Misionales	\$43.227.161	\$37.101.968
Costos Unidades Autosostenibles y AS	\$30.808.834	\$29.843.906
COSTOS NEGOCIOS	\$74.035.996	\$66.945.874
TOTAL COSTOS (Nota 22)	\$143.830.044	\$126.356.833
GASTOS		
Gastos Operacionales (Nota 23)	\$39.961.971	\$33.959.046
Otros Gastos (Nota 27-28)	\$2.634.033	\$1.923.879
Transferencias y Apropriaciones (Nota 24)	\$57.474.763	\$48.916.646
TOTAL GASTOS	\$100.070.767	\$84.799.570
REMANENTE NETO	\$45.363.695	\$33.594.270



Cesar Augusto Guevara Beltran
Director General



Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P 148115-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAl 31 de DICIEMBRE de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Descripción de los movimientos	Obras y Programas de Beneficio Social	Reservas	Superavit	Remanentes	Efectos por Convergencia a las Niif	PPyE medidas por el metodo de Revaluacion	Total del Patrimonio
Saldo inicial	167.669.565	5.752.583	10.838.084	26.946.266	104.525.132	36.069.488	351.801.118
Remanentes	26.946.266	0	0	-26.946.266	0	0	0
Apropiacion de reservas	0	376.421	0	0	0	0	376.421
apropiacion de fovis Voluntario	0	0	0	0	0	0	0
Donaciones recibidas y otros superávit	0	0	0	0	0	0	0
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	33.594.270	0	0	33.594.270
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	0	0	0	0	0	0	0
Saldos a Diciembre 31 - 2022	194.615.831	6.129.004	10.838.084	33.594.270	104.525.132	36.069.488	385.771.810
Remanentes	33.594.270	0	0	-33.594.270	0	0	0
Apropiacion de reservas	0	622.762	0	0	0	0	622.762
apropiacion de fovis Voluntario	-2.300.000	0	0	0	0	0	-2.300.000
Donaciones recibidas y otros superávit	0	0	105.672	0	0	0	105.672
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio	0	0	0	45.363.695	0	0	45.363.695
Revalorización de Propiedades Planta y Equipo	0	0	0	0	0	0	0
Saldos a Diciembre 31 - 2023	225.910.101	6.751.766	10.943.755	45.363.695	104.525.132	36.069.488	429.563.938


Cesar Augusto Guevara Beltran
Director General

Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T

Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P 148115-T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2023	2022
UTILIDAD DEL EJERCICIO	45.363.695	33.594.270
Partidas que no afectan el efectivo		
Deterioro de Cuentas por Cobrar	376.695	-66.043
Depreciación	3.986.098	3.627.500
Pasivo por Impuesto a las Ganancias	2.908	2.908
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES	49.729.396	37.158.635
Cambio en Partidas Operacionales		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-11.310.003	-3.918.276
Inventarios	-165.463	2.809.464
Activos por impuestos corrientes	-731.070	-424.534
Otros activos financieros	-35.252.200	-19.307.652
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15.609.048	236.528
Pasivos por impuestos corrientes	206.922	-82.019
Proveedores	902.377	-119.902
Pasivos Estimados y Provisiones	759.527	-196.589
Fondos Con Destinacion Especifica - Otros Pasivos	5.901.176	4.460.502
Beneficios a Empleados	515.799	373.230
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-23.563.888	-16.169.247

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2023	2022
Activos Financieros Inversiones	-3.310.485	-1.536.095
Propiedades, planta y equipo & propiedades de inversión	-24.609.553	-8.197.128
Activos Intangibles	63.040	63.040
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-27.856.999	-9.670.183

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2023	2022
Obligaciones Financieras	6.541	270
Superavit	105.672	0
Reservas	622.762	376.421
EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	734.975	376.692
Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	-956.516	11.695.897
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente	80.847.067	69.151.170
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO DE EFECTIVO Y EQUIV.	79.890.551	80.847.067



Cesar Augusto Guevara Beltran
Director General



Otoniel Diaz Cardona
Revisor Fiscal TP 3633-T



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P 148115-T



4

Miembros
del **Consejo**
Directivo



Consejo Directivo Cajasan 2023

Representantes Empleadores

Principales

Juan P. Gomez I.
Alfonso Pinto A.
German E. Vesga B.
Edgar O. Lesmez R.
Mario E. Hernandez C.

Suplentes

Alix Porras C.
William E. Ardila A.
Miguel E. Arce G.
Maria J. Remolina O.
Socorro Neira G.

Representantes Trabajadores

Principales

Samalia Santamaría R.
Sandra L. Moreno G.
Juan C. Aguilar H.
Luswing Sierra A.
Sandra C. Acosta S.

Suplentes

Luis A. Duitama S.
Rubén D. Mantilla G.
Lenoy López G.
Jaime Castro O.
Oscar M. Estupiñán R.

Equipo Directivo

César A. Guevara Beltrán

Director General

Martha L. Quintero Á.

Subdirectora de Soporte Estratégico

Norma Y. Hernández V.

Subdirectora de Servicios Sociales

Ana Milena Serrano V.

Gerente Estratégico Unidad de Auditoría
Interna

Maria M. Sánchez M.

Líder Estratégico Gobierno y Alianzas

Unidades Estratégicas de Negocio

Carlos Martín Díaz Prada

Gerente Estratégico Unidad de Vivienda
y Construcción

Sandra Liliana Ibarra F.

Gerente Estratégico Unidad de Retail

Laura Marcela Vera P.

Gerente Estratégico Unidad de Salud (E)

Diana Marcela Camacho

Líder Estratégico Unidad de Crédito Social

Nathalia Jimena Pérez C.

Líder Estratégico Unidad de Aportes
y Cuota Monetaria

Alba Yaneth Gómez M.

Líder Estratégico Unidad de Programas
de Impacto Social

Jalia B. Guacaneme C.

Líder Estratégico Unidad de Gestión
Comercial

Diana Patricia Vargas Z.

Líder Estratégico Unidad de Recreación,
Deportes y Hotelería (E)

Daniela Alvarez Arias

Líder Estratégico Unidad Educación para
el Trabajo y el Desarrollo Humano

Beatriz del S. Solano G.

Líder Estratégico Unidad de Educación Formal

Yeimy A. Piracón C.

Líder Estratégico Unidad de Cultura y Eventos

Mercedes Galeano

Líder de Canales

Andrea J. Peña Pinzon

Jefe Unidad de Comunicaciones

Eliana López Mancilla

Jefe de Zona Sur

Denis M. Aconcha D.

Jefe de Zona Norte

Unidades de Soporte Estratégico

Martha A. Mejía C.

Líder Estratégico Unidad de Jurídica

Lizzeth R. Delgado

Líder Estratégico Unidad de Gestión Humana

Rebeca Mejía Monsalve

Líder Estratégico Unidad de Tecnología
de Información



Aleida L. Parra Afanador

Líder Estratégico Unidad de Servicios
Administrativos (E)

Jeimith A. Torres H.

Líder Estratégico Unidad de Contabilidad

Diana María Forero Ríos

Líder Estratégico Unidad Infraestructura
y Sostenibilidad

Silvia J. Cely Calvete

Jefe Unidad de Abastecimiento y Logística

Alicia Rey Celis

Jefe Unidad de Control Financiero y
Presupuestal

Olga Y. Vasquez Solano

Jefe Unidad de Tesorería



2023

INFORME DE GESTIÓN